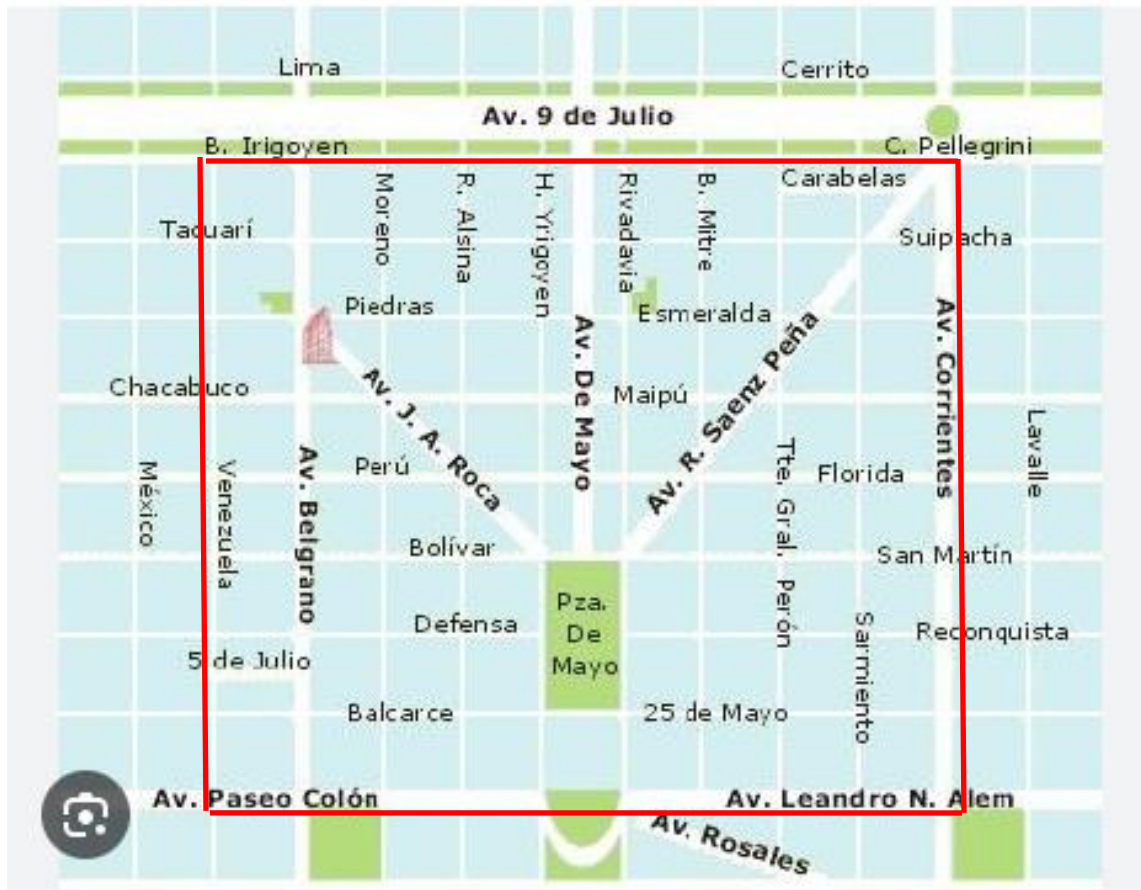


CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 1 – SIN CONSULTA
EXPEDIENTE: EX – 2026-16276660-APN-DAYF#ACUMAR
PROCESO: LICITACION PRIVADA 318-0002-LPR26
OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER DE COCHERAS
MODALIDAD: ORDEN DE COMPRA ABIERTA
MODIFICACION PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PLIEG-2026-35298854-APN-DGA#ACUMAR Y CAMBIO DE FECHA

Conforme a lo expresado en el ME-2026-41696847-APN-DAYF#ACUMAR por la Coordinación de Servicios Auxiliares, Logística y Automotores, corresponde modificar el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2026-35298854-APN-DGA#ACUMAR respecto del artículo 4° “*RADIO DE UBICACIÓN*”, por el siguiente texto:

ARTÍCULO 4°: RADIO DE UBICACIÓN

Por razones operativas de esta Autoridad el inmueble deberá estar ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, será condición excluyente, que las propuestas contemplen su ubicación dentro del radio comprendido por las siguientes arterias: Límites definidos: dentro del radio comprendido entre la calle Bernardo de Irigoyen con continuidad en Carlos Pellegrini hasta su intersección con la Avenida Corrientes, hasta su intersección con la Avenida Leandro N. Alem con continuidad con la Avenida Paseo Colón, hasta su intersección con la calle República Bolivariana de Venezuela y República Bolivariana de Venezuela hasta su intersección con la calle Bernardo de Irigoyen. Dichos límites definen el perímetro dentro del cual se reconocerán aceptables las propuestas de los distintos oferentes, la condición de Cercanía al edificio de la AUTORIDAD CUENCA MATANZA RIACHUELO sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se hace necesaria a los efectos de garantizar operatividad, efectividad y ágil acceso y salida desde dicho punto de referencia. No serán considerados los edificios que sean linderos a instalaciones que presenten elevados riesgos (Depósitos de inflamables o explosivos, depósitos de gas envasado en garrafas, depósitos de sustancias químicas altamente peligrosas, estaciones de servicio, etc.).



Asimismo, en virtud de la modificación introducida en el pliego, la Coordinación de Patrimonio, Compras y Contrataciones considera pertinente modificar la fecha de apertura quedando la misma de la siguiente manera:

Fin de consultas: 11/05/2026

Fecha de apertura: 15/05/2026



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1 – SIN CONSULTA LICITACION PRIVADA 318-0002-LPR26
EX – 2026-16276660-APN-DAYF#ACUMAR MODIFICACION PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PLIEG-2026-35298854-APN-DGA#ACUMAR Y CAMBIO DE FECHA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.